



Federación Provincia de SEVILLA de
Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as

NOTA DE PRENSA

EL ESCANDALO DE LAS 600 BAJAS DE DOCENTES, EN EL INICIO DE ESTE CURSO, ALCANZA NIVELES INCALIFICABLES EN EL MES DE ABRIL; 1.450 DOCENTES DE BAJA EN SEVILLA.

LA REUNIÓN DE AYER, ENTRE EL DELEGADO DE EDUCACIÓN Y LA FAPA DE SEVILLA, PONE DE MANIFIESTO LA URGENCIA DE MODIFICAR EL SISTEMA DE SUSTITUCIONES EN ANDALUCÍA. EL DESCONOCIMIENTO DE ALGUNOS EQUIPOS DIRECTIVOS PARA OPTIMIZAR LOS RECURSOS HUMANOS Y EL ALARMANTE NUMERO DE BAJAS OBLIGA A LA DELEGACIÓN A TOMAR MEDIDAS CUASI POLICIALES PARA CONTROLAR LA SITUACIÓN.

El atasco en las sustituciones de las bajas de los docentes, de las últimas semanas, provocó 45 denuncias, y decenas de llamadas al Tfno. gratuito 900 75 75 75, en las oficinas de la Federación Provincial de APAs de Sevilla (FAPA "Nueva Escuela"). Algunas denuncias hacían referencia hasta a seis bajas. El 65 % de estas bajas se han cubierto. Según el Delegado, en la próxima semana, se volverá a la normalidad.

La reunión mantenida ayer entre la Junta Directiva de FAPA y el Delegado de Educación y su equipo, se alargó hasta las 9 de la noche. Se analizó la situación actual y las medidas que se han tomado.

El presente curso se inició con 600 bajas, el primer día de clase. Este mes de abril se ha alcanzado 1.450 bajas para cubrir. La provincia de Sevilla dispone de 25 millones de euros anuales para cubrirlas. Con este ritmo, se hubiese agotado el referido presupuesto en poco tiempo.

Ante esta circunstancia, el Delegado provincial de Educación, Sr. Mougán, ha tenido que tomar medidas cuasi policiales para controlar las numerosas bajas. Esas medidas de aumento del control han ralentizado el proceso para cubrir las faltas de los maestros/as.

Se han aumentado las inspecciones médicas, alcanzando las 50 diarias. Incluso se han visitado a los docentes enfermos en sus casas, y se les ha llamado por teléfono. También se han mantenido reuniones con la seguridad social para controlar las bajas de los docentes laborales.

Por otra parte, la Inspección Educativa está manteniendo reuniones con algunos equipos directivos para recordarles sus obligaciones con respecto a la distribución de sus plantillas y de los horarios, para así aprovechar las "Bolsas Horarias".

El Presidente de la Federación, José M^a. Mesa, exigió mayores recursos y un cambio normativo para las sustituciones. Manifestó que *"estas medidas tomadas por la Delegación, se han exigido por esta Federación en otras ocasiones, y vienen a refrendar las denuncias hechas FAPA"*.

El resultado ha sido de 200 altas en los últimos días.

La Federación de APAs concluye que se debe mantener y aumentar el control de las bajas, y así evitar la picaresca. También entiende que la Inspección Educativa debería analizar y controlar los horarios de los centros educativos, sobre todo en secundaria, donde algunos profesores confunden las horas que no son de clase directa, con "horas libre", de hecho en algunos centros se concentran esas



Federación Provincia de SEVILLA de
Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as

NOTA DE PRENSA

horas al principio o final de la jornada para poder llegar al centro mas tarde, o irse a casa antes, por lo que a menudo no hay docentes en el centro para sustituir a sus compañeros. El presidente resaltó que: *“afortunadamente la mayoría de los centros funcionan bien, pero hay que atajar esas prácticas en los centros que abusan”*. Algunos de estos centros, ejemplares, llegan a obligar a los docentes a firmar cada hora.

Los derechos laborales de los docentes chocan a menudo con el derecho a la educación de calidad que queremos para nuestros hijos. Nos encontramos situaciones curiosas como la de una baja de un IES, que no se puede cubrir, pues todos los que se envían a ese puesto renuncian, ya que es para media jornada, u otro caso en el que renuncian porque es un centro alejado de la capital. Otra situación curiosa que hemos conocido, es la de un maestro de Infantil, de bajas sucesivas pues tiene “fobia a los niños pequeños”. También se mantienen en la provincia, algunas situaciones, insostenibles para el alumnado, en la que el docente se da de baja y alta sucesivamente.

En cuanto a las evaluaciones no realizadas, los departamentos y los Equipos Directivos deben, no sólo realizarlas, sino que debieran haber impartido el temario. Si existieran Programaciones reales y elaboradas, cualquier docente del Departamento podría impartir las clases y realizar las evaluaciones. En todo caso se deberá hacer la media de las notas obtenidas, jamás suspender.

La Consejería de Educación tiene ante sí el reto de modificar estos procesos de sustituciones, y compatibilizar los derechos laborales de los enseñantes y el del alumnado. No se puede repetir la situación vivida en este mes de abril. Está claro que falta también una mayor inversión en Educación, y priorizar la inversión en Escuela Pública. José M^a Mesa mostró su inquietud, pues según afirmó: *“Percibimos, y vemos con preocupación, desde hace tiempo, el interés de algunos responsables de la Consejería, en derivar el modelo Educativo Público andaluz hacia un modelo privatizador, como el madrileño o el valenciano. Esperamos que el discurso del nuevo Presidente de la Junta de Andalucía, en el que apuesta por la Educación Pública, como motor de la economía, no sea sólo palabras.”*

A la vista de la situación, la FAPA va a aplazar las movilizaciones previstas hasta ver si se cumplen las previsiones y los compromisos, en los próximos días, y se normaliza la situación. De no ser así, plantearemos una manifestación provincial ante las puertas de la Consejería de Educación. También se van a realizar unas jornadas para que los padres y madres de Sevilla conozcan el proceso de sustituciones, y la organización de los horarios de los centros. Con esta formación, evitaremos que algunos centros intenten manipular a nuestros asociados.

Sevilla a 12 mayo 2009